

EL PROGRESO

AÑO V

LUGO, Domingo 18 de Febrero de 1912

Núm. 1235

El Mediterráneo

El mar latino vuelve a adquirir su tradicional importancia. Sobre sus aguas se ciernen los fatales augurios de las guerras europeas. Los nuevos factores de la política que se llaman Trípoli y Marruecos, obligaron a los estadistas á concentrar sus atenciones preferentes en las flotas guerreras destruidas, á la defensa de las colonias del Norte de África.

Francia, que nuevamente ha encomendado la dirección de los asuntos navales á Mr. Delcassé, formuló un programa naval cuya realización costará 1.398 millones, y que terminará en 1919.

El ministro defendió este programa en el parlamento y suyas son las siguientes palabras:

«La flota de Francia debe ser fuerza temible en todas partes y constituir una fuerza superior allí donde se hallan los intereses esenciales del país.

«Ahora bien; dichos intereses se encuentran, sobre todo, en el Mediterráneo.

«Grato nos es no ver en el mismo seno amigos. Sin embargo, nos dicta la prudencia el que estemos siempre en condiciones de garantizar nuestra dignidad.

«El programa actual basta para mantener nuestra seguridad. En la Mancha y el Océano podemos contentarnos con la defensiva; pero semejante actitud en el Mediterráneo resultaría desastrosa.

«Nuestra flota debe poder atacar cualquier Escuadra que amenazara nuestras comunicaciones con el África del Norte.

«Es necesario también votar la ley referente al reclutamiento del Ejército de mar, inmediatamente después del programa naval.

«Por una parte, Inglaterra se muestra decidida á continuar sacrificándose para tener asegurada la supremacía naval, y por otra, Alemania ha alcanzado un rango inesperado, merced á un esfuerzo continuo para la defensa nacional. Francia puede y debe hacer igual esfuerzo.»

Italia, cuya flota guerrera adquirió en poco tiempo enorme desarrollo, al que principalmente debe atribuir su victoria decisiva en Trípoli, no descansa en la construcción de grandes acorazados y Austria no olvida sus intereses en el Adriático, celosa de un golpe de mano de Italia, su rival, sobre las provincias irredentas, pese á la tríplice, en cuyo mantenimiento no hay verdadera unanimidad.

Todos estos problemas que plantean las encontradas aspiraciones de los pueblos bañados por el Mediterráneo; este inestable equilibrio europeo, fácilmente roto por cualquier contingencia; y ya quebrantado gravemente por las adquisiciones territoriales, aun cuando se disfracen con el nombre de protectorados, realizadas por Italia y Francia, quebranto que ha de ser mayor á medida que las nuevas colonias adquieran condiciones de prosperidad y se conviertan en mercados codiciados; el odio calado de Turquía ante la inesperada agresión que la privó de Trípoli; los problemas de los Balcanes, y tantos otros, constante amenaza de la paz, impulsan á las potencias á reforzar su poderío naval, aun á costa de grandes sacrificios económicos, de recargar abrumadoramente, hasta el límite de capacidad contributiva de sus súbditos, los impuestos, que derivados hacia los gastos militares, se apartan de aquellas otras necesidades impuestas por el concepto nuevo de la función del Estado, el gran revolucionario pacífico, cuando guía sus riendas su Lloyd George, que sabe convertir el impuesto en instrumento de reivindicaciones sociales y económicas.

LA PRENSA

De El Imparcial:

«Pero la enjundia del discurso y del ac-

to encomendados al Sr. Bergamín tenía propósitos más extensos que la mera discusión de un crédito extraordinario. Esto era de carácter episódico en aquella oración parlamentaria. Por eso le contestó el ministro de Hacienda aceptando el debate general y fijando bien las posiciones.

Ambos contendientes se limitaron á exponer afirmaciones contradictorias; el análisis y la prueba de esas afirmaciones quedó remitida á la continuación de la polémica. Y, á menos que el encuentro asuste á uno ú otro beligerante, en las tardes sucesivas hemos de asistir á una plena liquidación de los actos conservadores y liberales, en materia de Hacienda, para que las responsabilidades queden equitativamente discernidas y el país ilustrado sobre puntos de la gestión de ambos partidos, envueltos en tanta oscuridad y preñados de tantos riesgos para el normal desenvolvimiento de la vida española.

Por hoy nos reduciremos, pues, á precisar la posición de los antagonistas. El Sr. Bergamín, en nombre de la minoría conservadora, dice que el partido liberal es responsable de haber acrecentado los gastos sin preocuparse con la misma intensidad de los ingresos ó excediendo la posibilidad de éstos hasta caer en el déficit; que el presupuesto de 1911 se ha liquidado con un simulado superávit, pero con un déficit real, cuya cuantía es importante, aunque no se puede determinar con exactitud porque las cuentas han sido embrolladas para ocultarlo; que esta marcha financiera de 1911 se agrava en 1912, año en que rige un presupuesto prorrogado cuyo déficit confesado es, por el aumento de gastos y por los créditos extraordinarios pedidos, de veintitantos millones en el segundo mes del ejercicio económico; y que, para remate de esa obra, el gobierno aparenta propósitos de legalizar con las Cortes la situación económica sin la menor intención real de efectuarlo.

A todo lo anterior replica el ministro de Hacienda: que, en efecto, los gastos se han dilatado enormemente, no por voluntad del partido liberal, sino en virtud del despilfarro de los conservadores, recogido á título de herencia por el partido que gobierna; que es título de honor para los liberales el haber reforzado los ingresos en más de cien millones de pesetas; que, en verdad, el presupuesto de 1911 se saldó con déficit, aunque por una ficción apareciera con superávit; pero que, á pesar de ello, es el presupuesto que se ha liquidado con más sinceridad; y, finalmente, que el presupuesto de 1912, prórroga del precedente, recibe cargas ineludibles que lo desequilibran y que constituyen el problema planteado ante el ministro de Hacienda.

El final del discurso del Sr. Rodríguez es de tal importancia que, de suscribirlo el presidente del Consejo de ministros, en él se encontrará la entraña entera del debate iniciado. El Sr. Rodríguez declara que se encuentra con que hay que recoger 43 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, con Obligaciones no satisfechas de ejercicios anteriores por más de 40 millones y con un aumento de gastos que no bajará de 72 millones. «Cómo no atender á esas necesidades? He aquí el problema. Y frente á él el ministro de Hacienda establece estas afirmaciones cardinales: no es posible reducir los gastos; no es posible aumentar los ingresos; no hay otra solución que acudir al crédito, mediante el proyecto de conversión del 5 por 100 amortizable que tiene presentado.»

Del Diario Universal:

«Para que la opinión pueda formar exacto juicio, acerca del crecimiento que nuestro presupuesto ha tenido en los últimos once años entendemos que no hay nada mejor que exponer, sin ninguna clase de comentarios, las siguientes cifras. Vamos á examinar el decenio de 1901 á 1910, para hacer después aquellas consideraciones que nos sugiere el presupuesto de 1911 y las presunciones para el de 1912.

Comparando el presupuesto de 1901, primero del decenio que nos ocupa, con el de 1910, último liquidado, observamos que las obligaciones contraídas han tenido, con relación á sus diferentes secciones, los siguientes aumentos: el de la sección segunda de obligaciones generales del Estado, cuerpos colegiados, 56,75 por 100; el de la sección quinta, clases pasivas, 6,91; el de la sección primera de obligaciones de los departamentos ministeriales, Presidencia del Consejo de Ministros, 27,18; el de la segunda, Ministerio de Estado, 22,40; el de la tercera, Ministerio de la Guerra, 24,24; el de la quinta, Ministerio de Marina, 95,68; el de la sexta, Ministerio de la Gobernación, 222,05; el de la séptima, Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, 204,83; y el de la octava, Ministerio de Fomento, 81,01.

Y resultan con bajas: el de la sección primera de obligaciones generales del Estado, Casa Real, 7,29 por 100; el de la tercera, deuda pública, 11,12; el de la cuarta, cargas de justicia, 25,81; el de la sección novena de obligaciones de los departamentos ministeriales, Ministerio de Hacienda, 2,83; el de la décima, gastos de las contribuciones y rentas públicas, 0,35; el de la undécima, posesiones del Golfo de Guinea, 5; y los recargos municipales, 63,46.

Totalizando estas cifras veremos que el proyecto de ley de presupuestos para 1901 fué de 926.498.000 pesetas y que el presupuesto para 1910 tuvo 309 millones de aumento; puesto que el presupuesto de este último año fué de 1.036.211.772 pesetas;

MADRID

NOTA POLITICA

Madrid 17-18-20.

La discusión parlamentaria, que sobre cuestiones económicas sostuvieron el diputado conservador Sr. Bergamín y el ministro de Hacienda Sr. Rodríguez, es la nota más saliente del día.

En nombre del partido conservador erigióse en acusador de la gestión económica del partido liberal, el Sr. Bergamín, y hemos de confesar que la réplica del ministro de Hacienda fué verdaderamente afortunada, puesto que, si los presupuestos se liquidan ahora con déficit débese á las obligaciones, á los compromisos de índole nacional é ineludibles, contraídos precisamente por los conservadores, señalando como mérito indiscutible del Gobierno, el resultado de la recaudación, al que se debe la contención del déficit reduciéndolo á una cifra casi insignificante, si se tienen en cuenta los gastos de imprescindible atención, cuyo origen, como queda dicho, se encuentra en la gestión económica y política de los gobernantes conservadores, y á los cuales no podía desatender el actual Gobierno.

El Sr. Rodríguez es muy felicitado por su acertado discurso, en el que demostró una competencia grande en asuntos financieros y un acopio de datos muy notable.

UN JER DEL CONGRESO.

La Tuna, en Lugo

Fotografías.

Ayer por la tarde se obtuvieron algunas fotografías de los tunos, y las señoritas de la Corte de honor con la presidenta.

Estos grupos, artísticamente formados, se hicieron en los jardines de la Diputación.

De visiteo.

Al salir de la Diputación, de hacerse las fotografías, los tunos obsequiaron con serenatas á las señoritas de la Corte de honor y á la presidenta de la Comisión de alumnas del Magisterio, que pronunció el bonito discurso, ya conocido de nuestros lectores, al llegar la Tuna á Lugo.

El concierto de invitación.

El tercer concierto de la Tuna, celebrado ayer á las seis y media de la tarde, en el Teatro-Circo, fué un verdadero triunfo para los distinguidos escolares compostelanos.

Muy bellas señoritas lucian sus caras encantadoras, en plateas y butacas.

Los escolares salieron satisfechísimos del acto y, cumpliendo como buenos, demostraron su incansabilidad apostándose á concurrir al baile del Circolo de las Artes, para el que habían sido invitados por la junta directiva de aquella sociedad el día de la llegada de la Tuna á Lugo.

El baile del Circolo.

Muy concurrido vióse el baile del Circolo, segundo de la temporada. Muchas máscaras animaban el salón y conversaban alegres con los estudiantes de Santiago, que volteaban ligeros, dando al aire las hermosas cintas de colores, distintivos de las Facultades respectivas.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—El Ayuntamiento de Gernade solicita la declaración de utilidad pública de varios caminos vecinales.

Instituto Geográfico y Estadístico.—Provincia de Lugo.—Año de 1911.—Mes de Noviembre.—Estadística del movimiento natural de la población.

Tesorería de Hacienda.—Notificación al alcalde Neira de Jusá.

—Publica el nombramiento de mozo de caja á favor de D. Eduardo Redondo.

Ministerio de la Gobernación.—Real orden desestimando el recurso de alzada interpuesto ante el ministerio de la Gobernación por D. Manuel Llendirrozas contra providencia del gobernador de Avila, declarando la necesidad de la ocupación de la casa que el recurrente posee en la plaza del Alcázar, de dicha capital.

Inspección general de Sanidad exterior.—Según noticias oficiales comunicadas de nuestro cónsul en Salónica, ha sido declarada oficialmente la epidemia de cólera en la población interior de Yanina ó Joannina (Viliyeto del mismo nombre, Albania).

Ministerio de Instrucción.—Bases que han de regir para el concurso musical en la próxima Exposición de Bellas Artes.

—Anuncia la vacante en la sección de estudios elementales de Comercio del Ins-

tituto de Oviedo, la cátedra de Economía política y Legislación mercantil, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas anuales, la cual ha de proveerse por traslación.

Recaudación de contribuciones de la zona de Mondoñedo.—Cédula de Notificación á los contribuyentes comprendidos en la relación que se publica.

VIAJEROS

Salieron: —Para Pozo Mouro, D. José Raimundez.

—Para Mondoñedo, D. José M.ª Robles, y D. Secundino Martínez.

—Para Villalba, D. Maximiliano Prado, el farmacéutico Sr. Basanta y el sobrestante de la Diputación Sr. Ojano.

—Para Baamonde, D. Francisco Vilas.

Liga de Amigos de Lugo

Con arreglo á las bases y programa detallados que oportunamente publicamos, se celebrará hoy á las tres y media de la tarde el concurso de máscaras y comparsas organizado por la «Liga de Amigos», gracias á cuya iniciativa disfrutaremos de unas fiestas carnavalescas como en Lugo no se recuerdan, y se conseguirá el fin principal que la «Liga» persigue, y ha hecho constar al anunciarlas, de que estas fiestas revistan un sello de cultura y arte que hasta ahora aquí no han tenido, y desaparezcan de la vía pública esos mascarones incultos y groseros que ofenden el buen gusto.

El señor alcalde, accediendo á los deseos de la «Liga», ha dispuesto que durante el concurso la Guardia municipal prohiba el tránsito en sentido contrario al señalado para el desfile de las carrozas y máscaras.

Robos audaces y raros

El dinero y las joyas no son, ni mucho menos, las únicas cosas que despiertan la codicia de los ladrones, como lo prueba el reciente y audaz robo de la cabeza del cadáver del que en vida fué padre del actual rey de Serbia.

Los ladrones roban á veces cosas tan extraordinarias que es imposible concebir á que usos las destinan.

Aún no hace mucho un individuo intentó robar un cocodrilo de un circo ambulante.

El caco penetró en el circo de noche y se fué derecho al estanque donde estaban los cocodrilos de los cuales eligió el más grande y trató de sacarlo á tierra con una cuerda. Por desgracia, el reptil cogió á su raptor por un brazo y no lo soltó hasta que acudió gente á los gritos del pescador pescado. No hay que decir que el caprichoso ladrón dió con sus huesos en el hospital donde hubieron de curarle el brazo antes de despacharlo para la cárcel.

En los tribunales de Londres compareció varias veces un sujeto que tenía debilidad por los coches de punto.

Acechaba las paradas y cuando veía á los cocheros distraídos echando un trago en la taberna, montaba en el pescante del «simón» mejor presentado, arreaba al caballo y desaparecía bonitamente. Una vez llegó al extremo de robar un ómnibus y lo curioso es que los agentes y los guardias que conocían muy bien al individuo jamás tuvieron que entenderse con él por robar otra cosa. Se dedicaba exclusivamente á los vehículos.

Poco después de la guerra ruso-japonesa dió lugar á muchos comentarios en los círculos navales de Rusia el robo de uno de los buques del zar.

Al acabarse la guerra, el gobierno dió orden de vender veintidós barcos que estaban anclados en el puerto de Vladivostok; pero el día de la subasta los postores se quedaron atónitos al ver que habían desaparecido todas las partes valiosas de dichos buques. Por si esto era poco, se descubrió al mismo tiempo la falta del «Mathilda». Más adelante se averiguó que poco antes de la subasta se había embarcado en el «Mathilda» cierto sujeto vestido de marino y acompañado de su tripulación correspondiente y se había hecho á la mar después de desvalijar concienzudamente á los demás barcos en expectativa de venta.

Pero quizá no haya caso más único en los anales del arte de robar que el realizado por una cuadrilla de ladrones en Alemania, hace poco tiempo. Por increíble que parezca los tales ladrones robaron una casa de tres pisos.

La casa en cuestión había sido legada en un testamento á un señor de Berlín, pero cuando fué á verla no encontró más que el solar.

Las investigaciones llevadas á cabo pusieron en claro el asunto. Un ladrón listo y provisto de documentos falsos obtuvo el necesario permiso de las autoridades para efectuar el derribo de la finca, y ayudado por algunos compañeros y personal, que ignoraba á quien pertenecía la casa, la derribó y se llevó todos los materiales, sin dejar ni una teja á su legítimo propietario.

DOS NIDOS

Enfrente de mi casa yace en ruinas un viejo torreón de cuatro esquinas, y en ese viejo torreón derruido tiene asentado una cigüeña el nido. Y parece mentira pero enseña muchas cosas un nido de cigüeña. Por el borde del nido de mi cuento, donde reina una paz que es un portento, asoman el pescuezo noche y día los zancudos cigüeños de la cría. Cuando los deja la cigüeña madre, les trae alimentos el cigüeño padre, y cuando con su presa ella regresa, vuela el padre á buscarles otra presa, y de ese modo la zancuda cría en banquete perenne pasa el día.

Estaba yo una tarde distraído desde mi casa contemplando el nido, cuando del campo regresó cargada la solícita madre apresurada. Presentó con orgullo ante su cría una culebra muerta que traía en la boca, y mientras sus hijuelos la trinchaban y defendiendo la ración luchaban, reventaba la madre de contenta mirándolos comer. Y estaba hambrienta, y cómo demostraba su alegría viendo el festín de su zancuda cría, que qué granzidos, qué dulces aletazos, y qué carifitos picotazos, les daba á aquellos hijos comilones que estaban devorando sus raciones!

Al ver desde mi casa aquella escena llena de amor y de ternura, bendije al nido aquel y lo confieso, estuve á punto de tirarle un beso. Y no se lo tiré porque temía que me sonriera una coqueta vecinita mía que me sorprendería la caricia aquella y creyera tal vez que iba por ella.

Ahorqué mi beso pero tristemente me dije por lo bajo de repente: «¿Quizá haya en el mundo quien querría convertirse en cigüeño de la cría?»

Cerca del viejo torreón derruido en donde está de la cigüeña el nido, hay otro nido pero nido humano que habita la familia de un cristiano.

El mismo día y á la misma hora en que la escena aquella encantadora del nido de la torre yo admiraba y un beso con los ojos le enviaba, del otro nido humano un rapazuelo salía sollozando sin consuelo. Una mujer de innoble catadura salió tras la harapienta criatura; cruzóle el rostro, la empujó hacia fuera, metiéndose en casa y la dejó en la acera. —¿Por qué te echan de casa rapazuelo? —le dije al verlo— y contestó el chichuelo: —Porque á pedir limosna había salido y un poco pen na más hoy he traído, y dinero me dice que la traiga y que vaya á buscarlo andelohaya.

GABRIEL Y GALÁN.

PARA LUGO

CAMINOS VECINALES

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto:

1.º Que se aprueben los presupuestos de conservación, para el año actual, de los caminos vecinales que á continuación se expresan, por los importes que se indican.

2.º Que de conformidad con el artículo 18.º párrafo 3.º del Reglamento de Caminos vecinales, no habiendo ningún camino ejecutado con arreglo á la ley vigente, se conceda, como subvención para la conservación de cada camino, el total importe de su presupuesto.

3.º Que se ejecuten las obras por el sistema de administración.

4.º Que se libren á las Jefaturas de Obras públicas de las provincias respectivos los importes de dichos presupuestos.

Provincia de Lugo

Villalbo á la Feria del Monte, pesetas 4.780,59.

Carretera de Lugo á Gontán á Castro de Rey, 5.247,42 pesetas.

Candamil, en la carretera de Rábade á Ferrol á empalmar en Gernade en la provincia de Betanzos á Villalba, incluyendo la reparación del puente sobre el río Tumar, 10.774,41 pesetas.

San Cosme de Barreiros á la ría de Foz, 1.965,36.

Total, 22.767,78 pesetas.

NOTAS MILITARES

Guerra

Ha sido destinado al regimiento de Cazadores de Albuera, en la vacante de don Luís Antelo y Rossi, el capitán de caballería don Ramón Cibrán Piñot, secretario de causas de la octava región.

Artillería.—El teniente (E. R.) D. Benigno Alvarez Estévez, de la comandancia de Tenerife, al ascender á capitán, pasa á situación de reserva, en el 14.º depósito de Artillería.

Información de EL PROGRESO

POR TELÉGRAFO

En el Congreso

Una interpelación

Madrid 17-22'5. En la sesión de hoy del Congreso el Sr. Macía explicó su interpelación sobre asuntos navales.

El ministro de Marina prometió la implantación de reformas en su departamento.

Comisión

Los suplicatorios

Hoy fue elegida la comisión que ha de dictaminar en el asunto de los suplicatorios.

Fueron elegidos para constituirlos los señores cuyos nombres transmitiremos ayer.

Los créditos

Impugnación

El exministro Sr. Besada, combatió la concesión de los créditos extraordinarios solicitados por el Gobierno.

Defendió su gestión ministerial. Anunció una interpelación. Después se discutió el crédito extraordinario para Cádiz.

Un banquete

La vida del Gobierno

El presidente del Consejo Sr. Canalejas obsequió con un banquete a los periodistas encargados de la información de la presidencia.

Hizo importantes manifestaciones. Aseguró que el Gobierno se había afianzado en el Poder hasta que estén resueltas las negociaciones, la cuestión del Rif y aprobados los presupuestos.

En Octubre, añadió, al reanudarse las tareas parlamentarias, los conservadores, que crean llegada su hora, acometerán al Gobierno, con machetes.

El Gobierno procurará defenderse de la acometida. La victoria será dudosa.

A Cádiz

El Centenario

El Sr. Canalejas y un ministro asistieron a las fiestas del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Un Congreso

En breve se celebrará un Congreso interparlamentario de América.

El Rey

Sanción de leyes

El Rey ha sancionado varias leyes aprobadas por las Cortes.

Romanones y el Rey

Conferencia

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia muy extensa con el Rey.

Esta conferencia fue muy comentada. El conde, preguntado por los periodistas, respecto al alcance de la entrevista, trató de quitarle importancia.

Gasset, disgustado

Los créditos

Dícese que el ministro de Fomento, Sr. Gasset, se halla disgustado, por los obstáculos que se oponen a la concesión de créditos.

Trepidaciones

Alarmas

En una casa de la calle de Toledo, señalada con el número 114, se han sentido fuertes trepidaciones.

También se oyeron ruidos subterráneos. Algunos muebles fueron derrumbados.

Entre los vecinos se sintió gran alarma.

En Melilla

Tranquilidad

Según telegrama oficial de Melilla, algunas columnas realizaron movimientos combinados.

El enemigo permaneció tranquilo.

Viajeros

A Cádiz

A salido para Cádiz el ministro de Marina Sr. Pidal.

En Barcelona

Han llegado a Barcelona los señores Lerroux é Iglesias.

Las vacaciones

Acuerdo

En la sesión de hoy, las Cámaras acordaron las vacaciones parlamentarias de Carnaval.

Las negociaciones

Entrevista

Volvieron a celebrar una entrevista los Sres. García Prieto y Geoffroy. No se ha traslucido lo que trataron.

El Sr. Latorre

Agravado

Se ha agrado en su enfermedad el Sr. Fernández Latorre. Afirmase que dimitirá. También se agrega que se ausentará de Madrid.

En Barcelona

Colisiones

Comunican de Barcelona que surgieron colisiones entre los cocheros huelguista y los squirrels.

Cambiáronse muchas pedradas. Se han practicado algunas detenciones.

Un guardia contra un cabo

En San Sebastián

Dicen de San Sebastián que un guardia de seguridad, que había sido reprendido por un cabo, agredió a éste con un revólver.

El estado del herido es gravísimo.

LA BOLSA

Cotizaciones del día de ayer

Fondos públicos

4 por 100 perpétuo interior fin corriente..	85'05
Diferentes series..	85'85
Amortizable al 5 por 100 al contado..	101'20

Acciones

Banco de España..	451'00
Compañía Arrendataria de Tabacos..	285'00
Resineras..	80'00
Altos Hornos..	44'00
Azucareras preferentes..	127'5
id. ordinarias..	78'00
id. obligaciones..	80'00

Cambios

París vista (francos)..	775
Londres vista (libras)..	00'00

En el Círculo de las Artes

¡Señores de la junta!

En la madrugada de hoy, al terminar el baile del Círculo de las Artes, varios tunos, ansiosos todavía de música, pidieron la llave del piano, en el salón de columnas, con objeto de pasar un rato más de plena alegría. La llave de aquel piano la tiene el maestro; cuando un socio quiera solazarse ejecutando alguna obra musical, no puede hacerlo sin permiso del maestro.

A los pocos instantes de ser oída la negativa a los tunos, invitados al baile de ayer, de la llave del piano, un cántaro de vino, ya vacío, rodó por el suelo del salón de columnas del Círculo.

Hay más: Surge una discusión entre dos caballeros, y media el conserje de la sociedad con una botetada. Dos señores de la junta presentáronse momentos después, y ante ellos se oyeron las más soeces frases, sin que medida alguna de inmediato efecto fuese tomada. Se oyeron luego, quejas muy

Pensiones.—Se les ha concedido en definitiva, la pensión diaria de cincuenta céntimos de peseta, á las siguientes esposas de reservistas:

Evarista Rodríguez Rodríguez y Josefa Quintela Álvarez, de Orense, y Aveina Vidal Vega, de Valdeorras.

La fatiga suprimida

Curiosos experimentos de dos médicos españoles

A la humanidad se le presenta un porvenir de trabajo perpetuo.

—Pero ¿sin cansarse?—dirá el lector. Si, señor, sin cansarse; me explicaré. En la última sesión de la Sociedad de Biología, los doctores Marañón y Sacristán presentaron el resultado de unos trabajos de investigación verdaderamente curiosos.

Seguramente que el lector sabe la posición de los riñones en el organismo, pero no estará de más que haga constar su verticalidad y que su escotadura se dirige hacia adentro y adelante; pues bien, en su pelo superior tiene los riñones una especie de gorro en forma de cucurucho, que técnicamente se denominan cápsulas suprarrenales; estas cápsulas tienen una función secretoria interna, durante la cual producen la adrenalina.

Bueno, pues dichos estos preliminares, un poco técnicos si queréis, pero también un poco claros, vamos á los experimentos de Marañón y Sacristán.

La estricnina obra en el organismo agotando la adrenalina, y como el organismo no puede vivir sin esta substancia, de aquí la acción tóxica de la primera. Pues bien, inyectando á un conejillo de Indias una dosis mortal de extricnina, no lo mata si á la disolución inyectada se le agrega una dosis suficiente de adrenalina.

Con este experimento por base, los doctores dichos creyeron hallar el antídoto de la estricnina, y de las experiencias que ulteriormente realizaron, sacaron la conclusión de que inyectada la adrenalina un minuto después de la inyección de estricnina, no producía efecto antitóxico alguno, y el conejo sometido al experimento fallece con todo su cortejo de convulsiones, etc., etc.

Para que produzca su efecto antitóxico es necesario sea inyectada al mismo tiempo ó antes que la estricnina. Claro es, que este inconveniente dejaba fuera de duda el que la adrenalina no podía utilizarse como antídoto de la estricnina.

Pero es el caso, que el trabajo muscular persistente obra en el organismo del mismo modo que la estricnina, esto es, agotando ó disminuyendo la cantidad normal de adrenalina que en el mismo exista.

Y como decía la doctora Concepción Alenandre, en la Sociedad Española de Ginecología, que la lógica es al médico lo que los axiomas al matemático, los experimentadores á que me refiero, trataron lógicamente de resolver en la práctica el silogismo siguiente:

La adrenalina contrarresta el efecto de la estricnina; El trabajo obra en el organismo del mismo modo que la estricnina; Luego la adrenalina debe también contrarrestar el efecto del trabajo.

En resumen: inyectando adrenalina á un individuo que haya de realizar un trabajo fatigoso, podrá efectuarlo sin experimentar la fatiga ordinaria.

Prácticamente, los conejillos de Indias necesitan efectuar un trabajo muchísimo mayor para experimentar un cansancio X cuando previamente le ha sido inyectada una dosis de cuatro miligramos de adrenalina por kilo de peso del animal.

La experimentación humana no ha sido llevada á la práctica, pero parece lógico suponer que siendo de resultados positivos en los animales, lo sea de igual modo en los seres humanos.

Los doctores Marañón y Sacristán se proponen auto-observar los efectos prácticos de la adrenalina en la primera ocasión que tengan.

He aquí por qué decía yo al comienzo de mi artículo que la humanidad está condenada al trabajo perpetuo.

Juan Fernández López.

POR GALICIA

CORUNA

Se reunió en el Ayuntamiento la comisión especial de Ensanche.

Trató del proyecto del Ferrocarril de Corcubión en la parte que afecta á la zona de Ensanche, cuyo expediente está pendiente de informe en la Jefatura de Obras públicas.

También acordó recibir definitivamente las obras del pavimento de la calle de Juana de Vega.

Durante el mes de Diciembre último han sido expedidas en el Gobierno civil de esta provincia 55 licencias de caza y 29 para usar armas, de las cuales 15 han sido gratuitas.

En el piso bajo de la casa número 52 del barrio de Monelos, donde tiene establecido un comercio de comestibles Julio Iglesias Pose, se cometió un robo.

Serían próximamente las ocho, cuando el tendero fué á la trastienda á despachar vino á unos individuos que allí estaban de plática.

Aprovechando sin duda la ausencia del industrial le fué robado el cajón del mostrador, que contenía nada menos que 520 pesetas en plata y 40 más en calderilla.

Por suponerseles autores del robo fueron detenidos, Francisco García Dupon y Francisco García Tain.

Le fué practicada la autopsia al infeliz marinerío Antonio Palomares Ruiz, muerto repentinamente á bordo del vapor «Carmentis».

Llevaron á cabo la operación dos médicos militares. Parece que la muerte de Palomares, fué debida á un derrame cerebral.

Después de la autopsia se verificó el sepelio del cadáver, con asistencia de gran número de tripulantes de los buques mercantes surtos en la bahía.

SANTIAGO

Varios sujetos vecinos de esta ciudad, promovieron una reyerta en una taberna de la calle de San Francisco, resultando á consecuencia de ella con una contusión en la cabeza Jesús Calvo y Calvo, vecino de Vista Alegre.

Al reclamar éste, auxilio á los guardias de Seguridad números 30 y 115 que pasaban por el lugar del suceso, los agresores se dieron á la fuga, logrando al fin detenerlos los citados guardias en la Plaza de Alfonso XII. Límanse los detenidos Manuel y Jesús Iglesias Suárez.

Al poco rato se presentó en las oficinas de Seguridad José Mallo, de 37 años, que había sido herido también en dicha reyerta.

Fue conducido al Hospital donde se le apreciaron dos heridas, una en la ceja izquierda y otra en la nariz, producidas, según parece, con una llave inglesa.

Se celebró en el Ayuntamiento la subasta del acerado de la Calle del Hórreo desde los números 21 al 37, inclusive, con cemento «portlant».

La subasta ha sido adjudicada en 6.115 pesetas (tipo de subasta) á D. José M.ª Rebón.

ORENSE

Llegaron á esta ciudad 10 guardias civiles de caballería de la Comandancia de la Coruña, que vienen á relevar á los otros diez que se hallaban aquí concentrados, los cuales salieron ayer mismo para incorporarse en Valladolid, cuya comandancia pertenecen.

Vacante el cargo de Fiscal municipal de Trives, la sala de gobierno de la Audiencia de la Coruña acordó proceder á su provisión. Los que lo deseen, pueden presentar sus solicitudes aspirando á dicho cargo, dentro del plazo que fija la ley de Justicia municipal.

Por la superioridad han sido aprobadas las elecciones municipales celebradas en Melón.

PONTEVEDRA

Ha ascendido á Oficial de 2.ª clase de Administración con el sueldo anual de 3.000 pesetas Sobrestante de Obras públicas de esta provincia D. Cándido Díaz Estévez.

Fue detenido por el municipal José Folgar en una casa de lenocinio de la calle de Entreríos, de Santiago el conocido cartista y timador Manuel Couto (a) «Delmir» natural de Pontevedra.

Fue puesto en el depósito municipal á disposición del Sr. Alcalde.

Ha sido aprobada la liquidación de las obras de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Rodondela á Fornelos, cuya contrata tuvo á su cargo don Domingo Malvar.

Fue nombrado fiscal municipal de Coristanco don Roque Pose Pérez. Iden juez suplente de Camariñas don Roque Miranda Baña.

Iden fiscal municipal de Castro don Antonio Nieto Lorenzo.

El peón capataz Telesforo Mortado que sirve en la carretera de Coruña á Pontevedra, kilómetros 8.º á 97 solicitó el traslado á otra provincia.

Ha sido declarado cesante el peón caminero Alejandro Estéban Palacios y en su lugar y con carácter provisional, la Dirección general de Obras públicas ha nombrado á Doroteo Moreno.

El peón Tomás Adutegui López, que servía en Barcelona, ha sido destinado á esta provincia.

VIGO

Presentaron instancias para ocupar las plazas de inspectores veterinarios en el Laboratorio de Vigo:

D. Alfredo Francisco López Fernández, de Ribadavia.

D. Constantino Fernández Bermúdez, veterinario habilitado de las Estaciones sanitarias de Santa Eugenia de Riveira, donde reside, y de la Puebla.

D. Joaquín Sampedro Orús, de Longares (Zaragoza), autor de un folleto acerca del tratamiento de la gisopeda.

D. Nivardo Santos González, de León. Y D. Manuel Casal Sayanes, inspector de Padrón.

Entró en este puerto el vapor francés «Almiral Exelmans», de la compañía Chargeurs Réunis.

Procedía de Dunkerque con carga general y 7 pasajeros para Vigo. En tránsito para Buenos Aires, traía 11. Aquí embarcó 11, para dicho destino.

El «Higiland Heasher», de la compañía Nelson, que procedía de Liverpool, embarcó aquí 85, también para Buenos Aires.

En tránsito llevaba 133.

Ha sido nombrado director de la Escuela de industrias de Jaén, el ingeniero industrial D. Nazario Bustinduy y Bolinaga, que hasta hace poco tiempo formó parte del profesorado de la Escuela de Vigo.

En virtud de órdenes superiores recibidas por el comandante del crucero «Cataluña» ha salido este buque con rumbo á Cádiz.

NECROLOGÍA

Fallecieron:

En Ferrol, Doña Josefa Montero Villademar, viuda de Cuevas y don Juan Victoriano Rodríguez Martínez.

En Santiago, Doña Eugenia Pérez Manzano.

fundadas de los socios allí reunidos y dos señores directivos saben contar que no conocían los hechos y que ya los averiguarán. El asombro de todos en aquel momento fué bien notorio. ¿Cómo iban á averiguar los hechos por medios más fidedignos que la espontánea declaración de los señores socios, testigos presenciales del hecho? ¿Acaso la dependencia de la casa merece mayor crédito á los directivos, que los señores socios? Pero ¡señores de la junta...

Comparsas

Los Reyes del trébol visitaron ayer á su presidente honorario, don Pascual Izuel, que les obsequió espléndidamente.

Hemos oído que una de las sorpresas á que alude un colega local en su número de ayer, la proporcionar una artística comparsa infantil, constituida por alumnos de un acreditado colegio de esta capital, los cuales persiguen un fin altruista, digno de todo elogio.

E COS

La Comisión provincial en sesión celebrada ayer, acordó conceder la subvención de mil pesetas á la «Liga de Amigos» de esta capital.

Ha sido nombrado oficial quinto del Gobierno civil de Palencia, nuestro estimado amigo D. Jesús Troncoso, que figuraba en el escalafón de cesantes.

Muy sinceramente felicitamos al señor Troncoso por el citado nombramiento.

Según leemos en un colega, ha convocado á junta general la sociedad de estudios del ferrocarril de Villadodr-Villafraña, para dar cuenta de haber sido tomados en opción, como oportunamente hemos noticiado, por un grupo de capitalistas, los cotos mineros de Wagner y Valdesmaria; proponiéndose, por consecuencia, adquirir en las mismas condiciones los planos, memorias y demás trabajos que forman el proyecto del mencionado ferrocarril.

En Mayo serán licenciados los soldados de la quinta de 1908, comenzando por los que están en Ceuta y Melilla.

En el ministerio de Estado, se ha recibido la confirmación oficial de la renuncia del Emperador de China y de la formación del primer Gabinete de la República.

El periodista madrileño D. Rafael de Aladro ha inventado un aparato, el cual una vez adaptado fácilmente á la caja armónica de los pianos, hace que se obtenga, á la velocidad con que sea, ejecutada cualquier composición musical la impresión de ésta con caracteres gráficos.

El subintendente de primera clase, don Federico Berméjo Villanueva, excedente en la primera región, ha sido nombrado jefe de la Intendencia militar de la octava.

A ésta fueron también destinados los oficiales primeros del Cuerpo, don Enerto Ripollés Amo, que prestaba servicio en Tenerife, y D. Luis Casaubon Gómez, ascendido de la de Ceuta.

Se ha dispuesto que los músicos militares reenganchados usen el distintivo que señala el art. 19 del Real decreto de 1.º de Junio de 1877.

La Real fábrica de porcelanas de Munich se ha quemado, destruyéndose por el incendio la totalidad del edificio y valiosos modelos.

Falleció en Madrid á los treinta y uno años de edad, el Sr. D. Eduardo Santa Ana y Narbón, vizconde de los Asilos.

Era el difunto nieto del marqués de Santa Ana, fundador de «La Correspondencia de España».

La antigua é importante Sociedad española de comisionistas y viajeros de comercio en su aspecto benéfico, lleva facilitados á sus socios los auxilios siguientes: á enfermos, 431.065 pesetas; á viudas (hijos de fallecidos, 159.445; á inútiles (pensiones vitalicias), 72.800. En la actualidad tiene diez pensionados por inutilidad y por vejez.

Dicemos que muy en breve será reorganizado el Cuerpo de municipales de Ribadeo dotándose á los individuos de nuevos uniformes y encargando de la jefatura á un sargento de la Guardia civil, retirado, que hasta hace poco residió en Villadodr.

También en breve será reorganizada la banda música, uniformando debidamente á los profesores que la componen.

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses á gran velocidad

Servicios directos desde el puerto de la Coruña

Á Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE FEBRERO el vapor QUEBEC.

Á la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES
EL 23 de Febrero el vapor LA CHAMPAGNE.

Á la Habana, Nueva Orleans y San Francisco de California

EL 25 de Febrero el vapor LOUISIANE.

Y Paris, con billete de ferrocarril desde Saint-Nazaire

El 26 de Febrero el vapor LA NAVARRE.

Á New York

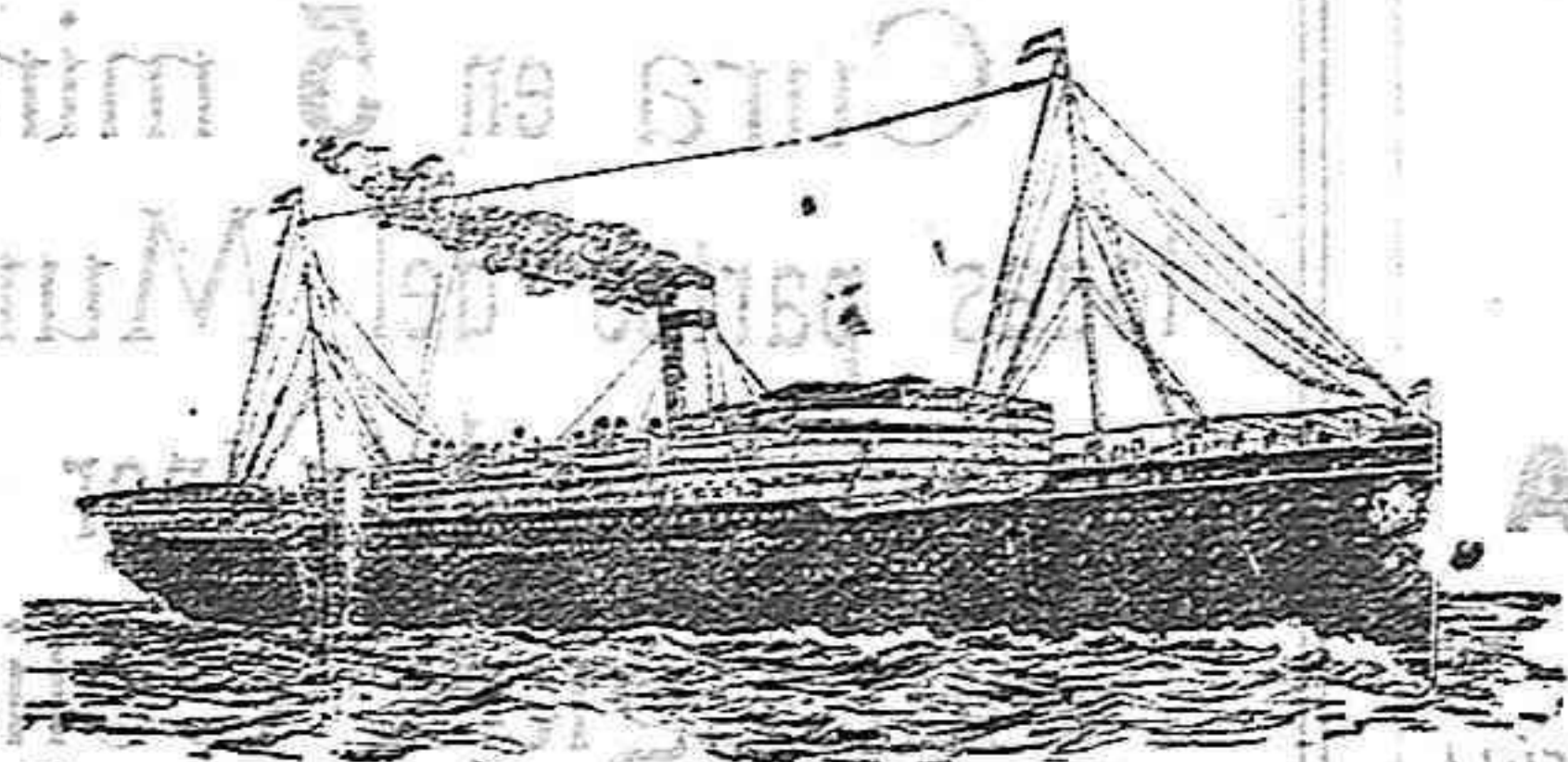
CADA CUATRO LUNES

El 4 de Marzo el vapor HUDSON.

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril á precios económicos, para los Estados de Arizona, California, Colorado, Louisiana, México, Sonora (México), Nevada, New-México, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservar cabida. — Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARIÑA, LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RÍO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor-correo ZEELANDIA, el 24 de Febrero

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase
Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTECIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Gren (nuevo)	3 Febrero	4 Febrero
Highland Heater	13 Febrero	14 Febrero
Highland Brigade	27 Febrero	28 Febrero
Highland Pride	2 Marzo	3 Marzo

Su porte de 7.000 toneladas y 10 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan á bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, á D. V. M. ESCALERA; y en la Coruña, á D. NICANDRO FARIÑA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES: el 13 de Enero

Vapor Giessen el 10 de Febrero

Eisenach

Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse á D. PABLO MEYER Y COMPAÑIA, Plaza de Mina, 1.—CORUÑA.

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunes, y de VIGO al día siguiente para Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaíso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de La Coruña	Salida de Vigo
Oropesa	12 de Febrero	13 de Febrero
Orita	26 de Febrero	27 de Febrero
Oravia	11 de Marzo	12 de Marzo
Oronza	25 de Marzo	26 de Marzo
Orcoma	8 de Abril	9 de Abril
Oriana	22 de Abril	23 de Abril

Todos de gran tonelaje y de dos hélices.—Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

La conducción á bordo en lanchas de vapor de los pasajeros y de sus equipajes, es por cuenta de la Compañía.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumadores, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país. Agentes generales de la Compañía,

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de María Pita, n.º 19.

Dirección en Vigo: Velazquez Moreno, n.º 4

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

PUERTO DE LA CORUÑA

LÍNEAS DE VAPORES CORREOS RÁPIDOS

Pasajes de 1.ª, 2.ª, 3.ª preferente y 3.ª clases

Servicio de SUD AMÉRICA

Próximas salidas para RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

30 de Diciembre	Correo SANTA RITA
14 de Enero	Rápido KOENIG WILHELM
23 de id.	Correo SANTA FE
24 de id.	Rápido CAP VILANO
4 de Febrero	Rápido CAP FINISTERRE (primer viaje)

Servicio de CUBA Y MÉXICO

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

4 de Enero	Correo DANIA
21 de id.	Rápido CORCOVADO

Dada la reputación de estos magníficos vapores, se recomienda pedir cabida con la posible anticipación.

Dirigirse para informes á los Agentes generales en la Coruña,

EDUARDO DEL RÍO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10

LA CORUÑA

FABRICACIÓN DE ALCOHOLES

VERMOUTH

SIRO Y LUIS PRINCIPES

BODEGAS DE VINOS

Elaboración de tipos especiales para

todos los países del GLOBO

Valdepeñas

Representante para Lugo y su provincia,

D. Roberto Santos.-Miño, 12

Compañía Argentina

DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 10.000 toneladas

Manchester City, el 15 de Enero

Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Vinda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 5

LUGO

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 143.497.089'68 centimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Bacerra, 6, principal.—LUGO.

LA CATALANA

Sociedad Española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

(Acordada su inscripción en el Registro de Empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909)

GARANTÍAS

	Pesetas. Cts.
CAPITAL SOCIAL	5.000.000 —
RESERVAS	1.500.000 —
PRIMAS ANUALES DEL ÚLTIMO EJERCICIO	1.000.000 —
SINIESTROS SATISFECHOS	1.162.966 32
	2.418.573 12
	14.015.368 33

Domicilio social:

BARCELONA.—Rambla de Cataluña 15 y Cortes 624

Autorizada la publicación por la Inspección de Seguros en 14 de Marzo de 1911

Sub-Comisión principal en Galicia: ALFREDO DE LA FUENTE Riego de Agua 19 al 23.—LA CORUÑA

Agente en Lugo: DON ROBERTO PEDROSA PÉREZ

Representaciones y Agencias en toda la Región gallega

BAZAR INGLÉS

Real, 98.—CORUÑA

Es el preferido por la excelencia de sus artículos y porque no hay competencia posible á sus precios.

Completo y variado surtido en quincalla, camas de hierro y madera, batería de cocina, cristalería, cocinas de hierro, baúles finos de camarote, maletas, objetos de fantasía para regalos, perfumera selecta y, en fin, cuanto se precisa en una casa.

Magníficos estuches neceser para Caballero y Señora, de 15 á 150 pesetas uno. CALZADO garantizado y á precios increíbles: Desde cinco pesetas zapatos para señora, todo suela y tacón alto ó bajo. Desde 10 pesetas, de piel Oscania para Caballero. Borsal de goma á 2 pesetas. Variado surtido en zapatos piel, para niño, forma polaca imperial. DONGLA, hasta diez pesetas. Todo cosido y clavado á elegir.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	una peseta.
Penra, un trimestre.	4
Idem, un año.	16
Ultramar y extranjero.	9

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS

Redacción, Administración e Imprenta de "EL PROGRESO"—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos á precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelven los originales.